

## CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 5 de septiembre de 2016.

Por disposición del Señor Alcalde, Dr. Mauricio Rodas Espinel, y de conformidad a los artículos 60 literal c), y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a la Sesión Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el **JUEVES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016**, a las **09h00**, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- I. Himno a Quito.
- II. Conocimiento y aprobación de las actas de las siguientes sesiones del Concejo Metropolitano de Quito:
  1. Acta No. 124-E, de la Sesión Extraordinaria de 4 de julio de 2016; y,
  2. Acta No. 125-O, de la Sesión Ordinaria de 14 de julio de 2016.
- III. Presentación de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento – EPMAPS, sobre los pasos elevados ante una posible erupción de Volcán Cotopaxi.
- IV. Primer debate de los siguientes proyectos de Ordenanza:
  1. Ordenanza Sustitutiva de la Ordenanza No. 182, que regula el Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial “Hospital Santa Cruz”. (IC-O-2016-159)
  2. Ordenanza del Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial “Vivienda Social en Cochapamba”. (IC-O-2016-162)
  3. Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza No. 0087, sancionada el 11 de diciembre de 2015, que aprobó el presupuesto general del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2016. (IC-O-2016-167)
- V. Segundo debate de los siguientes proyectos de Ordenanza:
  1. Ordenanza que establece el Sistema de Manejo Ambiental del Distrito Metropolitano de Quito. (IC-O-2016-051)
  2. Ordenanza de aprobación de la Urbanización de Interés Social de Desarrollo Progresivo “La Comarca”. (IC-O-2016-143)

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

VI. Conocimiento y resolución respecto del informe No. IC-2016-170, emitido por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, y que se detalla a continuación:

<b>Petición</b>	Solicitud de reversión de comodato. Petición 8 de marzo de 2015.
<b>Peticionario</b>	Carlos Larreátegui Nardi, Rector de la Universidad de las Américas
<b>Identificación del predio</b>	Predio No. 213484, clave catastral No. 30102-26-001, ubicado en las calles Ambato, Bahía de Caráquez, Manuel Villavicencio y García Moreno, parroquia Centro Histórico.
<b>Antecedente</b>	Resoluciones del Concejo Metropolitano Nos. C167 y C633 de 28 de febrero y 26 de septiembre de 2013, respectivamente, mediante las cuales se otorgó en comodato a favor de la Universidad de las Américas el predio de la referencia.
<b>Informes Técnicos</b>	Oficio de 17 de noviembre de 2015, Dirección Metropolitana de Catastro: remite la ficha técnica para que se continúe con el trámite pertinente.  Oficio de 9 de mayo de 2016 la Administración Zonal Centro "Manuela Sáenz": informe técnico favorable.  Oficio de 25 de mayo de 2016, la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles: informe técnico favorable.
<b>Informe Legal</b>	Oficio de 6 de julio de 2016, de la Procuraduría Metropolitana: criterio legal favorable.
<b>Dictamen de Comisión</b>	<b>DICTAMEN FAVORABLE</b> , para que el Concejo Metropolitano revoque sus resoluciones Nos. C167 y C633 de 28 de febrero y 26 de septiembre de 2013, respectivamente, mediante las cuales se otorgó en comodato a favor de la Universidad de las Américas el predio de la referencia; y, por lo tanto, para que el referido inmueble se revierta al patrimonio municipal.

Atentamente,



**Abg. María Elisa Holmes Roldós**  
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

Página 2 de 2